La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Integrado Nacionalizado "Antonio Nariño"

Moniquira - Boyacá

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 14084 del 28 de Septiembre de 1984

Confiere a

Laura Lizeth Camacho Navarro

Identificado (a) con T.I No. 810313-00770 de MONIQUIRA BOYACA

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

INSTITUTO INTEGRADO NACIONALIZADO MONIQUIRA ANTONIO NARIÑO

Rector

Secretaria

Anotado al folio 8 Libro de Registro No. 1 del Colegio

No se requiere registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 del Ministerio de Educación Nacional.

Dado en Moniquirá, a 30 de Noviembre de 1996

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Laura Lizeth Camacho Navarro

C. C. 40. 049. 846 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Abogado

En constancia se firma y sella en Tunja

a los 30 días del mes de Junio de 2006

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 85.38.30-06-2006

Libro 51 Folio 314

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Laura Lizeth Camacho Navarro

T. T. 40.049.846 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Bogotá, D.C.
a los 27 días del mes de noviembre de 2015

El Rector General

El Decano de Facultad

El Secretario General

Registro Interno No. 2338.3321.27-11-2015

Folio 59 Libro 20